

Inician proceso legal contra sujeto investigado por un robo con violencia en Naucalpan



Salvador N

SE PRESUME INOCENTE, MIENTRAS NO SE
DECLARE SU RESPONSABILIDAD
POR LA AUTORIDAD JUDICIAL

Un individuo identificado como Salvador ?N? fue vinculado a proceso por el delito de robo con violencia, ya que el pasado 21 de diciembre habría sometido a una persona, a quien habría despojado de sus pertenencias, en calles de la colonia Ciudad Satélite.

Luego de revisar los elementos de prueba recabados y aportados por el Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Regional de Naucalpan, de esta Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) un Juez determinó iniciar un proceso legal en contra de este sujeto, además le fijó una multa de un mes y 15 días para el cierre de investigación complementaria.

La indagatoria integrada precisó que el 21 de diciembre pasado una persona fue interceptada por el detenido en la calle Circuito del Parque, quien la habría amagado con un arma de fuego, para despojarla de sus pertenencias y dinero; después huyó del lugar.

Posteriormente este individuo fue detenido y presentado ante el Agente del Ministerio Público, quien lo remitió ante un Juez en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Tlalnepantla, autoridad que lo procesó por estos hechos.

Cabe mencionar que esta Institución investiga a este sujeto por otros hechos delictivos como fraude contra una empresa inmobiliaria y el delito de uso de documento falso en agravio de una Notaría Pública con residencia en Huixquilucan.

Este sujeto al parecer ofrecía bienes inmuebles en venta para lo cual utilizaba escrituras apócrifas, y aparentemente protocolizadas por un Notario Público de la entidad mexiquense, además de que se ostentaba como integrante del Cártel Jalisco Nueva Generación.

Al detenido se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.